



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

PROT. N° 840/2022

**NOS EL DR. D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE**

Hacemos saber que:

De acuerdo con lo dispuesto en los *Estatutos de Consejo Diocesano de Asuntos Económicos* habiendo transcurrido el tiempo para el que fueron designados los miembros de dicho Consejo y después de realizar las consultas que he considerado necesarias:

Por la presente, vengo en nombrar y **NOMBRO** los nuevos miembros que componen el mencionado Consejo, *por un período de 5 años*:

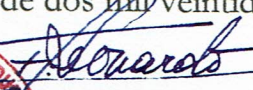
CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

1. Ilmo. Sr. D. José Joaquín Borrajo Iglesias.
2. Ilmo. D. Raúl Alfonso González.
3. D. Daniel Argiz Rodríguez.
4. Rvdo. Sr. D. Adrián Rodríguez Iglesias.
5. Rvdo. Sr. D. Pablo César González Carballo.
6. Ilmo. Sr. D. Francisco Pernas de Dios.
7. Rvdo. Sr. D. Segundo Fernández Movilla.
8. Rvdo. Sr. D. Isaac Pereiro Pereiro.
9. Rvdo. Sr. D. José Seijo González.
10. D. Amancio José Moure Lorenzo.
11. Dña. María Tabarés Domínguez.
12. Dña. Elena Rivo López.
13. Dña. María de la Paloma Esteban Álvarez.

Notifíquese y publíquese.

Dado en Ourense, a cinco de diciembre de dos mil veintidós.




J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense.

Por mandato de su Excia. Rvdma.
M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

